ELABORACIÓN DEL INFORME DE ANÁLISIS CON LISTAS DE CHEQUEO PARA LA VALIDACIÓN DE ARTEFACTOS.

Fabián Montejo Zabala

Sor Junny Londoño Rivera

Donaldo Andrés Beltrán Prieto

Instructor

Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA

ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE (2627038)

Regional Quindío.

2023

INTRODUCCIÓN.

El desarrollo de un Software enfocado en el registro de notas académicas para Instituciones Educativas tiene la finalidad de cambiar ciertas prácticas que aún son muy comunes en el ejercicio de la docencia.

Se implementan una serie de actividades con el fin de ir evaluando los conocimientos de los estudiantes, pero surge un problema, y es que por los afanes del día a día y del mismo ejercicio de enseñar, no se logra digitalizar a tiempo los resultados obtenidos, lo cual ocasiona ciertas desavenencias entre los miembros que actúan en el proceso de enseñanza- aprendizaje de los estudiantes.

Con el fin de evitar estas situaciones, se pretende diseñar un Software que permita la interacción de los estudiantes, docentes y acudientes, donde se pueda realizar un seguimiento de los avances obtenidos por los estudiantes y también, evidenciar las dificultades de otros, ya que los ritmos de aprendizaje siempre serán diversos.

ALCANCE

Crear un Software que sea realmente útil, interesante y se ajuste a las necesidades de los docentes en las diferentes Instituciones Educativas públicas o privadas, donde todavía se lleve un registro manual de las notas académicas de los estudiantes.

LISTA DE REQUERIMIENTOS.

REQUERIMIENTOS FUNCIONALES

R01. El sistema permitirá la sistematización de los Indicadores de Desempeño Académicos.

R02. El sistema debe permitir la formulación de los logros de aprendizaje por cada asignatura.

- **R03**. Se permitirá el ingreso de las equivalencias con base a la escala de valoración académica nacional.
- **R04**. El sistema permitirá el ingreso de los datos esenciales de los docentes (Nombre completo, curso asignado, correo institucional, número de contacto).
- **R05**. El software permitirá efectuar el proceso de matrícula de cada estudiante.
- **R06**. El sistema permitirá el registro cuantitativo, en relación al rendimiento académico de los estudiantes.
- **R07.** El Software debe permitir al docente estar realizando ingreso de las notas académicas de los estudiantes por asignaturas, tanto obligatorias como complementarias.
- **R08.** El Software permitirá a la secretaria académica de dicha Institución Educativa, generar el boletín académico por cada uno de los periodos del año lectivo.
- **R09.** El Software debe permitir se genere el certificado de estudios de cada estudiante (Nombre completos, número de identificación, grado actualizado sin o cursado, fecha de expedición)
- **R010.** El sistema permitirá el registro de información personales de los padres de familia y/o acudientes en una base de datos del colegio.
- **R012.** El sistema permitirá la automatización en el envío de correos electrónicos a los padres de familia y/o acudientes, sobre las actividades académicas que se lleven a cabo en la Institución Educativa de carácter cultural, deportivas, recreativas, formativas, informativas y demás.

- R013. El sistema permitirá digitalizar, cambiar y actualizar el plan curricular de cada asignatura.
- **R014.** El Software controlará en acceso y lo permitirá solamente a usuarios acreditados en la comunidad educativa.
- **R015.** El sistema debe garantizar que los datos de los docentes, estudiantes y padres de familia y/o acudientes, estén protegidos de las personas no autorizadas.
- **R016.** El Software permitirá sistematizar aspectos cualitativos identificados en cada estudiante a lo largo de cada trimestre del año escolar.
- **R019**. El sistema arrojará la lista de estudiantes por grados y asignaturas para que los docentes puedan llevar registro de notas parciales y asistencia a clases.
- **R020.** El sistema debe permitir que, ante la renuncia de un docente, se pueda modificar la información registrada.
- **R021.** El sistema permitirá eliminar la base de datos de los estudiantes que se retiren de la Institución Educativa.
- **R022.** Los miembros de la comunidad educativa registrados podrán ingresar al sistema luego de proporcionar el nombre de usuario y la contraseña.

REQUERIMIENTOS NO FUNCIONALES.

R017. El Software debe poder utilizarse con los navegadores Google Chrome, Mozilla

Firefox, Opera, Microsoft Edge.

R018. El sistema realizara las validaciones respecto a los campos obligatorios y la

trazabilidad de la información almacenada en la base datos de los miembros de la comunidad

educativa.

R023. El sistema será capaz de buscar entre los registros de estudiantes, aplicando filtros de

búsqueda.

R024. El sistema deberá ser capaz de crear un respaldo de la base de datos para asegurar la

protección e integridad de la información suministrada por los docentes, estudiantes y padres

de familia o acudientes.

R025. El sistema mostrara un mensaje donde se aprueben o desaprueben los procesos de

registro.

R026. El Software debe funcionar adecuadamente hasta con 100 docentes en sesiones

concurridas.

R027. El sistema debe contar con un módulo de ayuda en línea al usuario o al administrador

que asignen en la Institución Educativa.

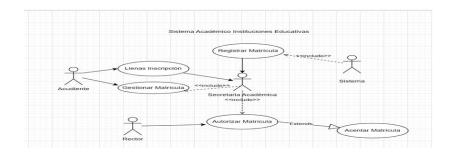
R028. El sistema debe permitir la impresión de las planillas de notas, las cuales se tendrán

como soporte físico ante alguna queja o reclamo por parte de un estudiante y padre de familia

o acudiente.

VERSIÓN: 01

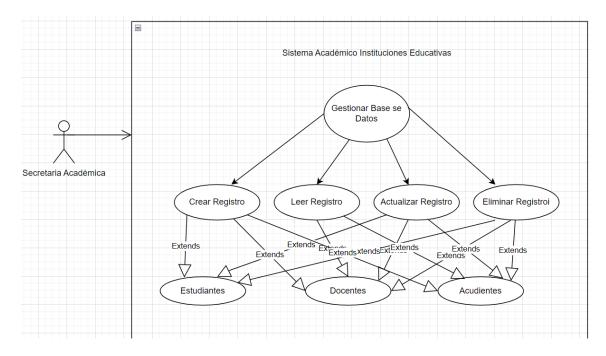
PASOS PARA ELABORAR LISTA DE CHEQUEO.



- 1. DETERMINAR EL ÁMBITO: Este artefacto permite dar continuidad o inicio al proceso de matrícula para estudiantes en Instituciones Educativas públicas o privadas. Este procedimiento generará un acercamiento entre el estudiante y el contexto educativo al cual pertenecen o pertenecerán, el cual se irá escalando según políticas establecidas.
- 2. DISEÑAR EL FORMATO: Esta validación permitirá cubrir la demanda Institucional respecto a la capacidad de estudiantes que pueda tener, según su planta locativa. Se tendrá contacto vía telefónico con los acudientes para informar sobre el proceso de admisión y lo que de allí se derive.

Lista de Chequeo Módulo Registro de Matrícula					
Criterio y Actividad	Criterio y Actividad Cumple No Cumple No Aplica				

1.	¿Existe evidencia de la		
1.	publicidad ante la oferta		
	educativa?		
2.	¿Fue fácil para el		
	estudiante acceder al cupo		
	en la Institución Educativa?		
3.	¿Está debidamente		
	diligenciado el proceso de		
	aprobación de matrícula?		
	¿Existe evidencia de		
4.	inscripción de los nuevos		
	estudiantes?		
5.	¿Hay coherencia entre los		
	cupos ofertados y los		
	estudiantes matriculados?		
6.	¿Secretaria académica		
	recibió la documentación		
	en el tiempo establecido?		
7.	¿Las fechas de matrícula		
	fueron publicadas a tiempo		
	y por medios extensivos?		
8.	¿Se realiza seguimiento a		
	la plataforma SIMAT-		
	Sistema Integral de		
	Matrícula?		
	Matricula?		



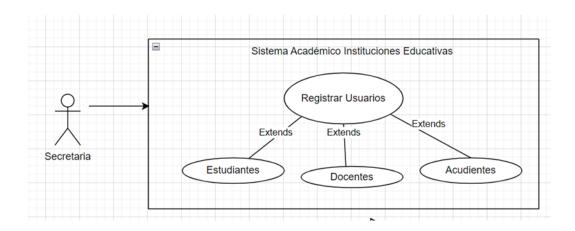
- 1. DETERMINAR EL ÁMBITO: Este artefacto recolectará algunos datos de carácter personal de los estudiantes, docentes y acudientes, los cuales servirán de soporte a la Institución Educativa en el momento en que se presente alguna novedad con alguno de los aquí implicados.
- 2. DISEÑAR EL FORMATO: Esta validación permite recopilar información de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, la cual se llevará de manera física como soporte en el libro de matrícula y también digital, será relevante a la hora de atender alguna novedad inesperada y se necesite acudir a los datos allí suministrados.

Lista de Chequeo Módulo Gestión Base de Datos				
Criterio y Actividad Cumple No Cumple No Aplica				

1.	¿Se han creado
	correctamente los
	registros?
2.	¿Se encuentran incluidos
	los estudiantes, los
	docentes y los acudientes?
3.	¿Se verificó la información
	de cada participante antes
	de ser subida al sistema?
	¿Se guardan copias de
4.	seguridad de la
	información suministrada?
5.	¿Esta información es de
	uso exclusivo de la
	secretaria académica?
6.	¿Posee la base de datos un
	diseño físico y digital?
7.	¿Se puede verificar la
	información que ha sido
	actualizada?
8.	¿Se elimina la información
	de manera oportuna?

1. **DETERMINAR EL ÁMBITO:** Este artefacto permitirá el ingreso de los estudiantes, docentes y acudientes al sistema, donde se creará un usuario y contraseña para fines educativos. Este procedimiento facilitará la interacción entre las partes, el seguimiento de los acudientes a los estudiantes frente a su proceso de formación, la

visualización de las notas obtenidas, las fechas de cierre de periodos lectivos académicos, envío de información general, referente a las citaciones o encuentros educativos programados en el cronograma Institucional.

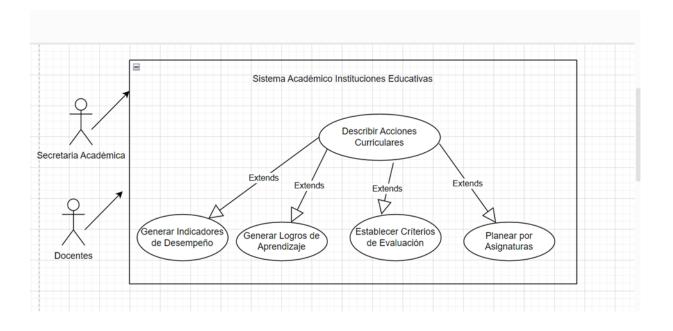


2. DISEÑAR EL FORMATO: Este Instrumento permite la validación de la información verídica de cada uno de los miembros de la comunidad Educativa, por lo que se hace importante establecerlo como medio formal de comunicación entre las partes, además se constituirá como soporte para la Institución Educativa ante la revisión por parte de las auditorias programadas por la secretaria de Educación.

Lista de Chequeo Módulo Registro Usuarios					
Crite	Criterio y Actividad Cumple No Cumple No Aplica				
1.	¿Se creó oportunamente su usuario y contraseña?				

2.	¿Se verificó el registro de la
	información de los usuarios?
3.	¿Se les enfatizó a los
	usuarios que este sistema es
	exclusivamente para fines
	educativos?
4.	¿Se encuentra la secretaria
	académica como único
	administrador del sistema?
5.	¿Son gestionados los
	perfiles de los usuarios
	nuevos por el administrador
	asignado en la Institución
	Educativa?
6.	¿Se sugiere el cambio de
	contraseña de forma
	automática?
7.	¿Hay estrategias de
	detención de fallas en el
	sistema?
8.	¿Está restringido el acceso a
	apersonas desconocidas?

1. DETERMINAR EL ÁMBITO: En este artefacto permite que, una vez se hayan asignado el usuario y contraseña por parte de la secretaria académica el docente pueda comenzar a descargar o actualizar la información requerida por el Ministerio de Educación Nacional para dar inicio al año lectivo.

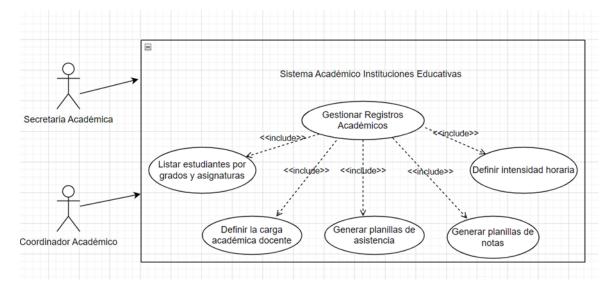


2. DISEÑAR EL FORMATO: Esta validación permitirá describir aspectos claros y puntuales frente a los ítems que se deben contemplar en cada una de las asignaturas y desde las dimensiones académicas y comportamentales. Se convertirá en el soporte a los criterios de evaluación a tener en cuenta frente a las particularidades de los estudiantes.

	Lista de Chequeo Módulo Registro Usuarios				
Crite	rio y Actividad	Cumple	No Cumple	No Aplica	
1.	¿La información está respaldada por el Ministerio de Educación Nacional- MEN?				
2.	¿Se tienen claros los criterios de evaluación y están enfocados en el marco legal?				

3.	¿Se ha definido la escala de	
٥.		
	valoración, según el Decreto	
	1290?	
4.	¿Se realizan las	
	planeaciones de clase	
	teniendo en cuenta las	
	mallas curriculares?	
5.	¿La planeación se relaciona	
	de forma explícita los	
	Estándares Básicos de	
	Competencia, los Derechos	
	Básicos de Aprendizaje y	
	las evidencias de la Matriz	
	de referencia?	
6.	¿Se evidencian mecanismos	
	de evaluación formativa	
	para el logro de los	
	aprendizajes planteados?	
7.	¿El docente utiliza el plan	
	de estudios de su institución	
	como referente para la	
	definición y la organización	
	de los contenidos de su	
	grado?	
8.	¿Los temas contemplados en	
	las planeaciones de clases	
	son revisados antes de	
	llevarlos al aula de clase?	

1. **DETERMINAR EL ÁMBITO**: Este artefacto permitirá la gestión de los registros académicos que deben tener los docentes al momento de dar inicio a las clases, así como, la claridad respecto a la intensidad horaria y los horarios en los que se desarrollaran sus diferentes momentos pedagógicos. Estos registros en su mayoría deben ser físicos, de fácil manipulación del docente cuando le corresponda efectuar determinadas acciones propias del aula de clase.

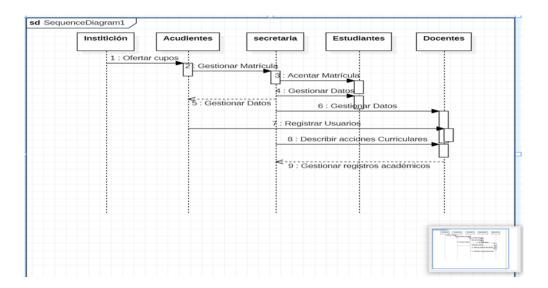


2. DISEÑAR EL FORMATO: Esta validación da origen a los formatos que se esperan ser manipulados durante el desarrollo de las clases, así como, la claridad y pertinencia de la intensidad horaria y los horarios académicos que se deben contemplar, según lo estipulado por el Ministerio de Educación Nacional.

Lista de Chequeo Módulo Registro Usuarios				
Crite	rio y Actividad	Cumple	No Cumple	No Aplica
1.	¿Se califica con los criterios establecidos en cada asignatura?			
2.	¿Se establece un paralelo entre la lista de asistencia y las notas parciales?			

3.	¿Se alimenta el sistema cada
	semana, con la finalidad de
	descargar las notas a
	tiempo?
4.	¿Se tiene el registro de notas
	físico ante algún reclamo o
	eventualidad?
5.	¿Las notas finales van
	acompañadas del promedio
	según corresponda a cada
	estudiante?
6.	¿Se deja como soporte en la
	secretaria académica los
	registros físicos de cada
	docente, por periodo
	lectivo?
7.	¿Se hace seguimiento de la
	pertinencia y puntualidad a
	la hora de registrar las notas
	académicas?
8.	¿Se hace la respectiva
	devolución a los docentes
	frente a la puntualidad o
	atraso para dar
	cumplimiento de este
	proceso?

1. **DETERMINAR EL ÁMBITO**: Este artefacto permite ilustrar la fase inicial de la matrícula estudiantil, siendo la Institución Educativa la encargada de generar la publicidad, por medios de comunicación y demás. La secretaria académica, quien escala el proceso según los parámetros acordados.



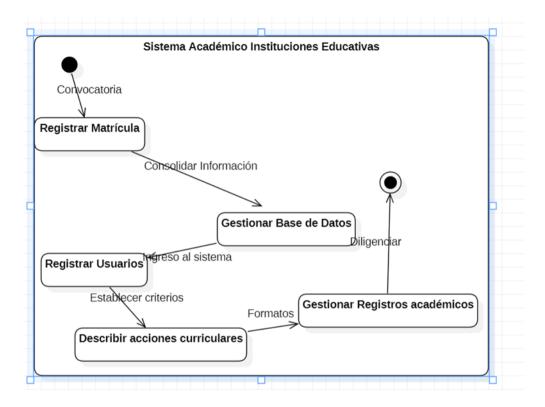
2. DISEÑAR EL FORMATO: Esta validación contempla la realización paso a paso del proceso de matrícula al cual están sujetos los estudiantes ya admitidos y los nuevos. También, incluye otros factores que cumplen funciones especificas dentro de una Institución Educativa, suministrando la información que se convierte en el pilar educativo.

	Lista de Chequeo Módulo Matrícula					
Crite	Criterio y Actividad Cumple No Cumple No Aplica					
1.	¿El proceso de matrícula se					
	llevo a cabo en las fechas					
	estipuladas por la Institución					
	Educativa?					

2.	¿Se da cumplimiento de los		
	procedimientos establecidos		
	en la Institución educativa?		
3.	¿Se han identificado		
	alagunas inconsistencias en		
	el sistema?		
4.	¿Las bases de datos tienen		
	copia de seguridad?		
5.	¿Se tiene firmado el código		
	de confidencialidad por		
	parte del administrador del		
	sistema y los docentes?		
6.	¿Se archiva debidamente y		
	en orden alfabético la		
	documentación que se es		
	suministrada?		
7.	¿En la Institución educativa		
	se cuenta con un archivo		
	activo y un archivo pasivo?		
8.	¿Se realizan auditorias con		
	miras a la mejora del		
	proceso de matrícula?		

1. **DETERMINAR EL AMBITO:** Este artefacto permite abordar aspectos generales del Software académico para el registro de notas, el cual será visionado para Instituciones Educativas públicas o privadas, con la idea de mejorar el diligenciamiento de las notas y la interacción entre los miembros de la comunidad educativa vinculados con el proceso de formación de los estudiantes.

Diagrama de Secuencia.

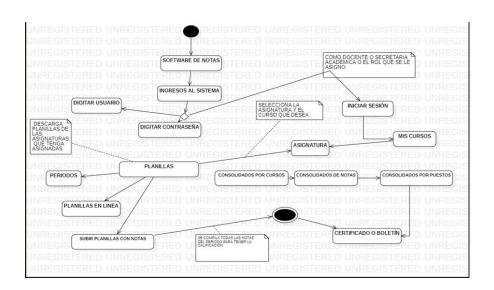


2. DISEÑAR EL FORMATO: Esta validación permite abordar algunos aspectos relevantes inmersos en los procesos de matrícula de los estudiantes, ya que, desde ahí se comienza a escalar hasta llegar a obtener un boletín de notas físico.

Lista de Chequeo Módulo Matrícula					
Crite	rio y Actividad	Cumple	No Cumple	No Aplica	
1.	¿Se evidencia el paso a paso de cada estudiante, desde que se le matricula hasta que se le registran sus notas?				

2.	¿Los acudientes hacen uso		
	del correo electrónico para		
	comunicarse con la		
	institución?		
3.	¿Los estudiantes ingresan de		
	manera constante al		
	sistema?		
4.	¿Los docentes asumen el		
	compromiso de diligenciar		
	el registro de notas?		
5.	¿Se hace entrega oportuna		
	de los formatos que se		
	deben llevar al aula de		
	clase?		
6.	¿Las acciones curriculares		
	están soportadas por los		
	lineamientos de educación		
	nacional?		
7.	¿Se hacen los respectivos		
	registros u actas de los		
	encuentros o reuniones al		
	interior de la Institución		
	Educativa?		
8.	¿Se verifica el ingreso al		
	sistema de los usuarios		
	permitidos?		

1. **DETERMINAR EL AMBITO:** Este artefacto resume las actividades centrales que se deben direccionar en una Institución Educativa. Este proceso permite cualificar el sistema, las bases de datos, la documentación, los formatos, el diligenciamiento de los mismo.



2. **DISEÑAR EL FORMATO:** Esta validación permite describir los aspectos que se contemplan en la Institución Educativa, los cuales tienen la finalidad de mejorar el diligenciamiento de las notas académicas tanto parciales como finales.

Lista de Chequeo Módulo Matrícula					
Crite	rio y Actividad	Cumple	No Cumple	No Aplica	
1.	¿Las bases de datos son de fácil acceso para el administrador?				

2.	¿Se han realizado planes de		
	mejora en relación al		
	proceso de matrículas?		
3.	¿Las notas son registradas		
	de manera oportuna y real?		
4.	¿Los acudientes pueden		
	hacer seguimiento del		
	proceso formativo de los		
	estudiantes?		
5.	¿Se hace uso de los canales		
	de comunicación asertivos		
	dentro de la Institución		
	Educativa?		
6.	¿Los miembros de la		
	comunidad Educativa		
	fueron capacitados frente al		
	uso del sistema?		
7.	¿Cuándo el sistema presenta		
	novedades son informadas		
	al administrador y este a su		
	vez busca solucionarlas?		
8.	¿Se encuentra satisfecho con		
	el sistema y sus funciones?		